

FIN-00006-2021

MEMORIA ECONOMICA.

CONTENIDO ART 11 RESOLUCIÓN 19 DE 2018:

1. Año gravable que se informa.

R/La información que se está presentando corresponde al año gravable 2020.

2. Razón Social y NIT de la entidad informante.

R/ COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA , con NIT 900.197.988-1

3. Donaciones efectuadas a terceros.

R/La cooperativa no ha efectuado donaciones a terceros.

4. Información de las subvenciones recibidas.

R/La cooperativa recibió ingresos por subvenciones por el programa de apoyo PAEF debido a la emergencia sanitaria en todo el país según Decreto 457 del 22 de Marzo de 2020.

5. Información de la fuente de ingresos: donaciones, ingresos actividad meritoria, otros ingresos.

R/La Cooperativa obtiene sus ingresos por la venta de Café pergamino, Provisión agrícola, fertilizantes, Café tostado y café servido.

Los otros ingresos provienen de los Incentivos por la comercialización de Café pergamino y Cuotas de Afiliación, Descuento 1% No asociados.

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente.

R/ La Cooperativa durante el año gravable 2020 obtuvo una Perdida por valor en miles de pesos de (\$75.022) de lo cual no hubo Distribución de Excedentes.



7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes.

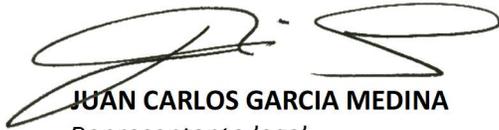
R/ La Cooperativa no tiene asignaciones permanentes.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes.

R/ Este numeral no aplica para la Cooperativa.

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

R/ La información ha sido actualizada, para constancia de lo anterior se adjunta certificación expedida por el Representante Legal y Revisor Fiscal.



JUAN CARLOS GARCIA MEDINA

Representante legal

C.C. 16.633.051

